Naciones Unidas A/73/902–S/2019/493



Distr. general
14 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo tercer período de sesiones
Tema 40 del programa
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Septuagésimo cuarto año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 68/11 de la Asamblea General y la resolución 2460 (2019) del Consejo de Seguridad, en las que se solicitó al Secretario General que informara cada tres meses sobre la evolución de la situación en el Afganistán.

2. En el informe se presentan datos actualizados sobre las actividades que han llevado a cabo las Naciones Unidas en el Afganistán, incluidas las iniciativas políticas y de asistencia humanitaria, desarrollo y derechos humanos, desde la publicación del informe anterior, de fecha 28 de febrero de 2019 (A/73/777-S/2019/193).

II. Acontecimientos más importantes

3. Los acontecimientos relacionados con los procesos electoral y de paz siguieron dominando el entorno político. Tras meses de retraso, los órganos de gestión electoral publicaron los resultados definitivos de las elecciones parlamentarias de octubre de 2018, y se constituyó un nuevo Parlamento, el primero desde 2011. Se nombraron los nuevos comisionados de la Comisión Electoral Independiente y la Comisión de Quejas Electorales, y ambas comisiones dieron comienzo a los preparativos de las elecciones presidenciales de 2019, cuya fecha se aplazó hasta el 28 de septiembre. El Gobierno organizó una gran reunión consultiva con el fin de forjar un consenso nacional sobre la paz, y un diálogo entre los afganos, que estaba previsto que incluyera a representantes del Gobierno y de los talibanes, tuvo que aplazarse debido a controversias sobre los participantes. El Gobierno aceleró sus esfuerzos de lucha contra la corrupción y tomó medidas para la reforma del sector de la justicia. La situación de la seguridad siguió siendo inestable, ya que tanto el Gobierno como los talibanes anunciaron nuevas operaciones ofensivas. El número total de víctimas



civiles disminuyó considerablemente, debido sobre todo a la reducción de los ataques suicidas, mientras que siguió aumentando el número de víctimas civiles derivadas de operaciones aéreas y de búsqueda y de ataques no suicidas con artefactos explosivos improvisados. La situación humanitaria siguió siendo grave, y se mantuvo el elevado volumen de desplazamientos causados por conflictos y desastres naturales, junto con grandes corrientes de repatriados desde la República Islámica del Irán.

A. Acontecimientos políticos

4. El entorno político siguió siendo fluido, al compás de la aceleración de los acontecimientos en los procesos electoral y de paz. Tras la destitución de todos los anteriores comisionados electorales en febrero y después de consultar con los candidatos presidenciales, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, el 3 de marzo el Presidente del Afganistán, Ashraf Ghani, nombró a siete nuevos comisionados para la Comisión Electoral Independiente y a cinco para la Comisión de Quejas Electorales, así como a los nuevos jefes de las secretarías de ambas Comisiones. El 5 de marzo, la Comisión Electoral Independiente eligió Presidenta a Hawa Alam Nuristani, y la Comisión de Quejas Electorales hizo lo propio con Zuhra Bayan Shinwari, con lo que por primera vez dos mujeres encabezaban ambos órganos electorales. El 24 de abril, el Sr. Ghani firmó un decreto por el que nombró a dos comisionados internacionales sin derecho a voto para cada Comisión, tal como se establecía en las enmiendas de la Ley Electoral introducidas en febrero. El 6 de mayo, la Fiscalía General anunció que había formulado sus peticiones al Tribunal Supremo en relación con las causas penales contra los anteriores comisionados electorales y otros funcionarios electorales.

5. Entretanto, los órganos de gestión electoral continuaron los preparativos técnicos para las elecciones presidenciales. El 23 de abril, la Comisión de Quejas Electorales anunció que había terminado el proceso de investigación de antecedentes para las elecciones presidenciales y que no se habían recibido quejas contra ninguno de los 18 candidatos de la lista preliminar. La Comisión Electoral Independiente publicó la lista definitiva de candidatos el 25 de abril.

6. La controversia sobre el uso de tecnología electoral continuó durante gran parte del período a que se refiere el informe, lo que causó más demoras en los preparativos de las elecciones. De conformidad con la Ley Electoral en su versión enmendada, la Comisión Electoral Independiente dedicó mucho tiempo a estudiar la utilización de tecnología. Como contribución a esos esfuerzos, el Grupo de Apoyo Electoral respaldado por los donantes de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) facilitó la visita de un experto superior en tecnología para prestar asesoramiento sobre posibles opciones que permitieran una mayor utilización de la tecnología y la celebración puntual de las elecciones. La evaluación, que se transmitió a la Comisión el 24 de abril, llegó a la conclusión de que se necesitarían de 18 a 24 meses para la correcta aplicación de un sistema de inscripción electoral con datos biométricos y describió tres opciones para su consideración. El 25 de abril, la Comisión decidió llevar a cabo la plena inscripción electoral con datos biométricos de todos los votantes. Sin embargo, tras celebrar nuevas consultas con los partidos políticos, los candidatos presidenciales y la sociedad civil, y teniendo en cuenta el apretado calendario, el 13 de mayo la Comisión decidió realizar un ejercicio complementario de inscripción de votantes basado en papel con verificación de votantes mediante datos biométricos y transmisión electrónica de los resultados para las elecciones de 2019. El 18 de mayo, el Comisionado Aurangzeb anunció que el proceso complementario de inscripción de votantes, que estaba previsto realizar durante más de 15 días en 458 centros de inscripción de votantes, había sido aplazado del 16 de mayo al 8 de junio.

7. La reconstitución de los órganos de gestión electoral, las nuevas disposiciones incluidas en la versión enmendada de la Ley Electoral y las demoras en la obtención de los resultados definitivos de las elecciones parlamentarias dieron lugar a un nuevo aplazamiento de las elecciones presidenciales. El 20 de marzo, la Comisión Electoral Independiente anunció que la fecha de celebración de las elecciones presidenciales y a los consejos provinciales, y de la elección parlamentaria que se había pospuesto en la provincia de Ghazni, sería aplazada del 20 de julio al 28 de septiembre. No se dijo nada de las elecciones a los consejos de distrito, inicialmente previstas para octubre de 2018, junto con las elecciones parlamentarias, y que se aplazaron posteriormente. El anuncio suscitó reacciones muy diversas de los candidatos presidenciales y los partidos políticos de la oposición, algunos de los cuales nuevamente exigieron que se estableciera una administración provisional. Aunque algunas organizaciones de la sociedad civil valoraron positivamente disponer de más tiempo para los preparativos electorales, los candidatos presidenciales y los partidos políticos criticaron la falta de consultas sobre la nueva fecha. Posteriormente, el 29 de mayo, la Comisión decidió celebrar solo las elecciones presidenciales el 28 de septiembre y aplazar a una fecha posterior las elecciones a los consejos provinciales y la elección de representantes parlamentarios en la provincia de Ghazni.

8. El 18 de abril, un grupo de 11 candidatos presidenciales, entre ellos el ex Asesor de Seguridad Nacional, Hanif Atmar, y el ex-Director de la Dirección Nacional de Seguridad, Rahmatullah Nabil, anunciaron la formación del Consejo de Candidatos a la Presidencia y su intención de estudiar arreglos provisionales de gobierno a partir del 22 de mayo, que, en su opinión, era la fecha en la que expiraba el mandato constitucional de la presidencia. En respuesta a una solicitud de dictamen presentada por la Oficina de la Presidencia, el Consejo Superior del Tribunal Supremo dictó un fallo el 21 de abril, en el que declaró que la prórroga del mandato del Presidente y los Vicepresidentes hasta la elección de un nuevo Presidente se ajustaba a la Constitución, citando el precedente de 2009 y la necesidad de estabilidad y unidad nacional. La decisión fue criticada por el Consejo de Candidatos a la Presidencia y otras personalidades de la oposición, entre ellos el exgobernador de Balkh, Atta Mohammad Noor, que consideró que el fallo era ilegal y obedecía a motivos políticos. En una conferencia de prensa celebrada el 20 de mayo y en las declaraciones formuladas por sus miembros, el Consejo advirtió de posibles actos de desobediencia civil en el futuro si no se tenían en cuenta sus propuestas. Al 23 de mayo, no se ha informado de que haya habido ninguna manifestación.

9. Durante el período sobre el que se informa, el Sr. Ghani nombró a una serie de altos cargos en la esfera de la seguridad, entre ellos dos viceministros de defensa, los jefes provinciales de policía de 17 provincias y tres nuevos adjuntos a la Oficina del Consejo Nacional de Seguridad. Si bien el Presidente afirmó que esos nombramientos tenían por objeto promover su agenda de reforma, personalidades de la oposición expresaron su preocupación por la aparente politización del sector de la seguridad en la antesala de las elecciones presidenciales.

10. Paralelamente, la Comisión Electoral Independiente y la Comisión de Quejas Electorales siguieron trabajando para presentar los resultados definitivos de las elecciones parlamentarias de octubre de 2018, tras la impugnación de los procesos de recuento en muchas provincias. Después de celebrar consultas con las partes interesadas, la Comisión de Quejas Electorales invalidó todos los recuentos de la provincia de Kabul el 25 de abril y comenzó a revisar los formularios de resultados originales. Los resultados definitivos se hicieron públicos el 14 de mayo, e incluyeron cuatro cambios en la lista preliminar. Con este anuncio, se publicaron los resultados definitivos certificados de los 35 distritos electorales participantes en las elecciones a la Wolesi Jirga, más de seis meses después de que se celebraran las elecciones. Varios candidatos no electos y sus partidarios protestaron por los resultados, y algunos

pidieron que se estableciera un tribunal especial para resolver la cuestión. El 26 de abril se constituyó el nuevo Parlamento con representantes de todos los distritos, con excepción de las provincias de Kabul y Ghazni. Los representantes de la provincia de Kabul prestaron juramento el 15 de mayo.

11. Con ese telón de fondo, los actores nacionales e internacionales prosiguieron sus esfuerzos para lograr un acuerdo de paz negociado. El 7 de abril, el Gobierno anunció la formación de un consejo directivo para la paz y la reconciliación, integrado por 37 personas, con la finalidad de crear un grupo asesor políticamente inclusivo para las negociaciones con los talibanes, y el establecimiento de un equipo de negociación de 22 personas. Ambas entidades incluían a políticos de la oposición y a mujeres. El 29 de abril, el Gobierno convocó una loya jirga consultiva para la paz en Kabul. La jirga (asamblea) de cinco días de duración, en la que participaron más de 3.000 delegados de todo el país, incluidos algunos representantes ex officio, como parlamentarios y miembros de consejos provinciales, tenía por objeto establecer los parámetros de las conversaciones con los talibanes. El Jefe Ejecutivo Abdullah, así como importantes políticos de la oposición, entre ellos los candidatos presidenciales, boicotearon la reunión, alegando que tenía por objeto impulsar la campaña de reelección del Presidente Ghani. En medio de estrictas disposiciones de seguridad, el evento se llevó a cabo sin incidentes de seguridad. La jirga emitió un comunicado en el que, entre otras cosas, se hacía un llamamiento al alto el fuego, la celebración de conversaciones sin condiciones previas, la apertura de una oficina de los talibanes en el Afganistán, la retirada responsable de las fuerzas internacionales, la formación de un equipo de negociación inclusivo, el mantenimiento del apoyo de la comunidad internacional y la preservación de los derechos humanos, en particular los derechos de la mujer. En su discurso de clausura, el Sr. Ghani reiteró que estaba dispuesto a declarar un alto el fuego si los talibanes hacían lo propio, y se ofreció a poner en libertad a 175 prisioneros talibanes como medida de fomento de la confianza. Tras llamar a un boicot de la reunión el 28 de abril, los talibanes rechazaron los resultados de la jirga y el llamamiento al alto el fuego en una declaración hecha pública el 3 de mayo.

12. Las mujeres afganas avanzaron en sus esfuerzos por lograr una participación significativa en el proceso de paz. Después de un proceso de consultas de seis meses de duración en el que participaron 15.000 mujeres afganas de 34 provincias, el 28 de febrero, la Oficina de la Primera Dama, con el apoyo del Consejo Superior de la Paz, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y la Red de Mujeres Afganas y otras organizaciones de la sociedad civil, organizó una conferencia nacional de mujeres afganas por la paz. En la conferencia, las mujeres afganas presentaron una declaración de 15 puntos al Presidente Ghani, quien se comprometió a que su contenido se tuviera en cuenta en la loya jirga consultiva y las conversaciones de paz. Alrededor del 30 % de los participantes en la loya jirga consultiva fueron mujeres, que además presidieron 13 de sus 50 comités, y dos de las cinco vicepresidencias de la asamblea fueron ocupadas por mujeres.

13. A mediados de abril, las partes interesadas nacionales e internacionales intentaron organizar un diálogo entre afganos en Doha con la participación de políticos y agentes de la sociedad civil residentes en el país, funcionarios del Gobierno a título privado y representantes de los talibanes. Sin embargo, los preparativos de la reunión se malograron por controversias sobre la lista de participantes. El 18 de abril, el Centro de Estudios sobre Conflictos y Asuntos Humanitarios del Instituto de Estudios Superiores de Doha, que era el anfitrión de la conferencia, anunció que las conversaciones habían sido aplazadas. En declaraciones públicas separadas emitidas posteriormente, el Gobierno del Afganistán y los talibanes justificaron la decisión, refiriéndose al desacuerdo sobre sus respectivas condiciones para la celebración de las conversaciones. No obstante, el 28 de mayo,

una delegación de 24 personalidades políticas afganas, incluido el ex-Presidente Karzai, junto con 14 representantes de los talibanes, asistió a una reunión en Moscú con motivo de los 100 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Afganistán y la Federación de Rusia. La delegación de los talibanes estuvo encabezada por el mulá Abdul Ghani Baradar, que había sido nombrado Jefe de la Comisión Política de los talibanes y dirigente adjunto del movimiento en enero de 2019. Después de reunirse nuevamente el 29 de mayo, ambas partes emitieron una declaración conjunta en la que informaron de progresos en algunas cuestiones, pero reconocieron la necesidad de proseguir las conversaciones.

14. El Representante Especial de los Estados Unidos para la Reconciliación en el Afganistán, Zalmay Khalilzad, mantuvo conversaciones con los talibanes en Doha del 25 de febrero al 12 de marzo y nuevamente del 1 al 9 de mayo. Las conversaciones se siguieron centrando en la retirada de las tropas internacionales y las garantías para que el Afganistán no se convirtiera en una base del terrorismo transnacional. Se celebraron consultas trilaterales entre el Enviado Especial chino, Deng Xijun, el Representante Presidencial ruso, Zamir Kabulov, y el Sr. Khalilzad los días 21 y 22 de marzo en Washington, D.C., y el 25 de abril en Moscú. Tras esta última reunión, se emitió una declaración conjunta en apoyo de un proceso de paz inclusivo, dirigido por los afganos y de titularidad afgana. El 26 de marzo, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, visitó Kabul, donde reiteró la disposición de la Unión Europea a apoyar el proceso de paz en el Afganistán. Los esfuerzos de paz se examinaron en una reunión celebrada en Londres el 23 de abril entre el Sr. Khalilzad y representantes de Alemania, Francia, Italia, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión Europea.

15. En el marco de su mandato de buenos oficios, la UNAMA siguió colaborando con la Comisión Política de los talibanes sobre cuestiones relacionadas con el proceso de paz, la protección de los civiles y el acceso humanitario. Mi Representante Especial se reunió con el mulá Baradar y otros miembros del equipo de negociación de los talibanes el 25 de abril para examinar los progresos en el diálogo entre los afganos, así como la protección de los civiles y otras cuestiones humanitarias. A nivel local, la UNAMA siguió colaborando con las comunidades y las autoridades subnacionales del Gobierno en apoyo de la paz local y las iniciativas de solución de conflictos y la aplicación de iniciativas de paz locales a través de sus oficinas sobre el terreno. En la provincia de Nangarhar, la UNAMA facilitó una jirga de paz entre dos tribus del distrito de Sherzad, que concluyó con la aprobación de una resolución por la que se regula la distribución de agua. Por primera vez, las mujeres desempeñaron un papel activo en la propia jirga.

B. Seguridad

16. La situación de la seguridad siguió siendo inestable, con numerosos y constantes incidentes. Del 8 de febrero al 9 de mayo de 2019, la UNAMA registró en total 5.249 incidentes relacionados con la seguridad, lo que supuso una disminución del 7 % con respecto al mismo período de 2018. El mayor número de incidentes se produjo en la región meridional, seguida de las regiones oriental y occidental. En conjunto, esas regiones representaron el 71 % de todos los incidentes. El 12 de abril, los talibanes anunciaron el inicio de su ofensiva anual de primavera, la operación Al-Fath, con el objetivo declarado de poner fin a la ocupación extranjera y “establecer un sistema islámico”. En los días siguientes al anuncio de los talibanes se informó de un aumento de los incidentes de seguridad en todo el país.

17. No ha habido cambios en las tendencias registradas, con un perfil de incidentes de seguridad dominado por 3.207 enfrentamientos armados, que representan el 61 % de todos los incidentes. Eso supone una disminución del 10 % en los enfrentamientos armados, en comparación con el mismo período en 2018, lo que posiblemente cabe atribuir a la crudeza del invierno. Los incidentes relacionados con el uso de artefactos explosivos improvisados siguieron siendo la segunda categoría de incidentes en orden de magnitud, aunque se produjo una ligera reducción del 3 %. Los ataques suicidas disminuyeron en un 72 %, lo que refleja los actuales esfuerzos de interceptación y el aumento de las medidas de seguridad por las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas, en particular en las ciudades de Kabul y Jalalabad. Las fuerzas aéreas militares afganas e internacionales mantuvieron un intenso ritmo de ataques aéreos, con 305 registrados en el período, lo que supone un aumento del 12 % en comparación con el mismo período de 2018.

18. El 2 de abril, el Gobierno aprobó la operación Khalid del Ministerio de Defensa. Las operaciones de las fuerzas de seguridad se centraron en la región meridional, Nangarhar en el este, Farah en el oeste, Kunduz, Takhar y Baghlan en el noreste, Ghazni en el sudeste y Balkh en el norte. La mejora de la seguridad de las carreteras principales siguió planteando problemas. Los ataques aéreos continúan sustentando los esfuerzos militares afganos e internacionales. Los ataques aéreos en las provincias de Helmand y Ghazni representaron el 56 % del total durante el período.

19. Tras el inicio de la operación Al-Fath de los talibanes, las zonas de conflicto más activas de todo el país se localizaron en las provincias de Helmand, Farah y Ghazni. Los talibanes lograron capturar temporalmente al menos tres centros administrativos de distrito, Arghanj Khwah en Badakhshan, Ab-e Kamari en Badghis y Shamulzayi en Zabul. La ofensiva de los talibanes en el distrito de Bala Murghab (provincia de Badghis) dio lugar a cuatro semanas de combates y, según se informa, la muerte de 62 elementos de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas y la captura de otros 56. Si bien no hubo amenazas importantes a las capitales provinciales, el 21 de marzo una operación militar conjunta del Afganistán y la comunidad internacional en las afueras de la ciudad de Kunduz dio lugar a intensos enfrentamientos y la muerte de 2 soldados internacionales y 10 afganos.

20. El número de ataques de gran visibilidad disminuyó sustancialmente, con 8 ataques suicidas notificados durante el período, en comparación con 26 en el mismo período del año anterior. Dos se produjeron en la ciudad de Kabul, frente a los 10 del mismo período del año anterior: un ataque complejo perpetrado el 20 de abril contra el Ministerio de Comunicaciones y Tecnología de la Información y reivindicado por el Estado Islámico del Iraq y el Levante—Provincia de Jorasán (EIIL-PJ); y un ataque complejo que tuvo lugar el 8 de mayo contra una organización no gubernamental internacional, Counterpart International, y fue reivindicado por los talibanes. La disminución fue acompañada de una mayor selectividad de los ataques, que se dirigieron contra instalaciones de seguridad afganas más que contra objetivos civiles. El 1 de marzo, un atacante suicida detonó un artefacto explosivo en el campamento de Shorabak, en el distrito de Washer (provincia de Helmand), tras lo cual 27 atacantes rompieron las defensas del campamento. Los consiguientes enfrentamientos armados se prolongaron 37 horas antes de que las fuerzas de seguridad del Afganistán pudieran garantizar la seguridad de la base. Posteriormente, los talibanes emitieron una declaración en la que afirmaron que la base se había utilizado para lanzar ataques nocturnos contra civiles. El 12 de abril, los talibanes lanzaron un ataque complejo de gran escala contra el centro de administración del distrito de Sherzad (provincia de Nangarhar).

21. El EIIL-PJ siguió dando muestras de resiliencia, a pesar de que las fuerzas militares afganas e internacionales mantuvieron un intenso ritmo de operaciones contra sus bastiones en las provincias de Nangarhar y Kunar. Pese a las considerables pérdidas territoriales sufridas a finales de 2018, desde enero de 2019 el EIIL-PJ ha lanzado varias ofensivas contra zonas controladas por los talibanes en ambas provincias, obteniendo, según se informa, algunos avances en la provincia de Kunar. Durante el período a que se refiere el informe, hubo 113 incidentes atribuidos al EIIL PJ, en comparación con 145 en el mismo período del año anterior. Además, el EIIL-PJ reivindicó dos ataques suicidas durante este período, en comparación con nueve en el mismo período del año anterior: uno contra una empresa de construcción situada cerca del aeropuerto de Jalalabad el 6 de marzo, y el mencionado ataque de Kabul del 20 de abril.

22. Hubo 11 incidentes que afectaron al personal de las Naciones Unidas durante el período a que se refiere el informe, entre ellos 4 incidentes de intimidación y 4 relacionados con delitos, y ningún enfrentamiento armado.

C. Cooperación regional

23. Los países de la región intensificaron su participación en las iniciativas de paz y desarrollo del Afganistán. El 21 de febrero, el Presidente Ghani se reunió con el Presidente de Turkmenistán, Gurbanguly Berdimuhamedov, en Turkmenistán para hablar de las relaciones bilaterales, los proyectos de conectividad regional y el papel de la región en el proceso de paz. Los días 17 y 18 de marzo, el Sr. Ghani visitó los Emiratos Árabes Unidos para examinar el comercio y las inversiones, el desarrollo y la asistencia humanitaria y las iniciativas de paz. El Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán, Salahuddin Rabbani, visitó Indonesia el 15 de marzo para abordar la aplicación de los acuerdos entre los dos países y los esfuerzos de paz. Los funcionarios indonesios reiteraron su disposición a acoger la celebración de conversaciones directas entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes. El 30 de abril, el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Retno Marsudi, se reunió con los talibanes en Doha en un nuevo esfuerzo por alentar la celebración de conversaciones directas.

24. El Afganistán y el Pakistán siguieron colaborando sobre cuestiones bilaterales y las iniciativas de paz del Afganistán, a pesar de que las relaciones entre los dos países experimentaron algunas tensiones. El 25 de marzo, los medios de comunicación pakistaníes informaron de las declaraciones del Primer Ministro del Pakistán, Imran Khan, en las que sugería que el Gobierno afgano era un “obstáculo” para el proceso de paz y que el establecimiento de una administración provisional contribuiría a promover los esfuerzos de paz. El Gobierno del Afganistán llamó a consultas a su Embajador en el Pakistán por esas declaraciones. El 25 de abril, en una declaración sobre el Afganistán, el Primer Ministro condenó las ofensivas violentas, afirmó que el Pakistán había empeñado su capital diplomático y de seguridad en el éxito del proceso de paz en el Afganistán y prometió que el Pakistán dejaría de ser parte en cualquier conflicto interno en el Afganistán. El 5 de mayo, en el curso de una conversación telefónica entre los dos dirigentes, el Presidente Ghani aceptó la invitación del Primer Ministro de visitar el Pakistán.

25. Siguió aumentando la cooperación entre el Afganistán y Uzbekistán, cuya participación en las actividades relacionadas con la paz se incrementó durante el período sobre el que se informa. El 6 de marzo, el Asesor de Seguridad Nacional del Afganistán, Hamdullah Mohib, visitó Tashkent, donde el Ministro de Relaciones Exteriores de Uzbekistán, Abdulaziz Kamilov, le informó sobre sus recientes contactos con los talibanes y otros interlocutores pertinentes. El 31 de marzo, el Presidente Ghani se reunió en Kabul con el Sr. Kamilov, quien expresó la disposición

de Uzbekistán a acoger las conversaciones de paz. Las relaciones bilaterales del Afganistán y Uzbekistán se fortalecieron mediante visitas de las autoridades de las provincias fronterizas de Balkh (Afganistán) y Surxondaryo (Uzbekistán), dirigidas a fomentar el comercio y las inversiones transfronterizas.

26. Prosiguió también la colaboración a través de los foros multilaterales. El 27 de febrero se celebró en Kabul la primera reunión de 2019 del Proceso de Estambul-Corazón de Asia a nivel de embajadores. Los participantes examinaron las actividades que se están llevando a cabo como parte de una evaluación de las medidas de fomento de la confianza en el marco del Proceso, y acogieron con beneplácito el ofrecimiento de Uzbekistán de acoger la octava Conferencia de Cooperación Económica Regional sobre el Afganistán en noviembre de 2019. Por primera vez desde su creación, el Afganistán copresidió una reunión del Grupo de Contacto sobre el Afganistán de la Organización de Cooperación de Shanghái, que se celebró en Biskek el 19 de abril. Los participantes analizaron la cooperación con el Afganistán, así como los progresos en el proceso de paz afgano, y examinaron el proyecto de hoja de ruta del Grupo de Contacto para la adopción de las medidas pertinentes.

III. Derechos humanos

27. El 24 de abril, la UNAMA publicó el informe correspondiente al primer trimestre de 2019 sobre la protección de los civiles en el conflicto armado[1]. La Misión documentó 1.773 bajas civiles (581 muertos y 1.192 heridos) del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, lo que supone una reducción del 23 % en relación con el mismo período de 2018. El descenso se debió principalmente a una disminución del 76 % de las víctimas civiles ocasionadas por atentados suicidas y ataques complejos. La UNAMA atribuyó el 54 % de las bajas civiles a elementos antigubernamentales (el 39 % a los talibanes, el 12 % al EIIL-PJ y el 3 % a grupos indeterminados). El 34 % se atribuyeron a fuerzas progubernamentales (el 17 % a las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas, el 13 % a las fuerzas militares internacionales, el 2 % a las milicias progubernamentales y el 2 % a múltiples fuerzas progubernamentales), mientras que el 12 % se atribuyó a fuego cruzado de procedencia incierta durante enfrentamientos terrestres entre elementos antigubernamentales y fuerzas progubernamentales y a otros incidentes. La mayoría de las víctimas civiles se atribuyeron a elementos antigubernamentales, aunque las fuerzas progubernamentales fueron responsables de más muertes de civiles que los elementos antigubernamentales durante el primer trimestre de 2019.

28. Los combates terrestres causaron 616 bajas civiles (134 muertos y 482 heridos), el 35 % de todas esas bajas. El uso de artefactos explosivos improvisados con fines suicidas y de otra índole provocó 500 víctimas civiles (76 muertos y 424 heridos), lo que representa el 28 % de todas las bajas civiles. Las víctimas civiles de ataques no suicidas con artefactos explosivos improvisados aumentaron en un 21 %. La UNAMA documentó 228 víctimas civiles (145 muertos y 83 heridos) de las operaciones aéreas, que representaron el 13 % de todas las víctimas civiles, y 102 víctimas civiles (72 muertos y 30 heridos) de las operaciones de búsqueda, que supusieron el 6 % de todas las bajas civiles. La UNAMA documentó 582 bajas infantiles (150 muertos y 432 heridos). El 8 de mayo, en un ataque complejo contra las instalaciones de la organización no gubernamental Counterpart International en Kabul, murieron 8 civiles y otros 27 resultaron heridos. Los talibanes reivindicaron la autoría del ataque.

[1] Véase https://unama.unmissions.org/protection-of-civilians-reports.

29. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo, el equipo de tareas en el país sobre vigilancia y presentación de informes relativos a violaciones graves contra los niños en el conflicto armado verificó 18 incidentes dirigidos contra escuelas y personal conexo (14 incidentes contra centros de enseñanza y 4 contra personal educativo conexo), frente a los 69 incidentes del período abarcado por el informe anterior, durante el cual los talibanes atacaron escuelas utilizadas como centros de votación para las elecciones parlamentarias de octubre de 2018. El equipo de tareas atribuyó 12 incidentes a elementos antigubernamentales (11 a los talibanes y 1 al EIIL-PJ), 5 a fuerzas progubernamentales (2 al Ejército Nacional Afgano, 1 a las fuerzas militares internacionales, 1 conjuntamente al Ejército Nacional Afgano y las fuerzas militares internacionales y 1 conjuntamente al Ejército Nacional Afgano, la Policía Nacional Afgana y un grupo de milicias progubernamentales) y 1 conjuntamente al Ejército Nacional Afgano y los talibanes.

30. El equipo de tareas en el país verificó dos incidentes de secuestro infantil que afectaron a 4 varones (uno por los talibanes, que secuestraron a 3 varones, y uno por la Policía Nacional Afgana, que secuestró a 1), frente a cinco incidentes en el período abarcado por el informe anterior, que afectaron a 11 varones. Además, el equipo de tareas verificó dos incidentes de reclutamiento y utilización de niños, que afectaron a 4 varones (uno por los talibanes, que afectó a 3 varones, y uno por la Policía Nacional Afgana, que afectó a 1). Por otra parte, el equipo de tareas verificó dos incidentes de violencia sexual contra niños por fuerzas progubernamentales (ambos por la Policía Nacional Afgana, que afectaron a 2 varones). El 5 de mayo, el Gobierno del Afganistán comenzó a aplicar la Ley de Protección de los Derechos de la Infancia, tras la aprobación del correspondiente proyecto de ley mediante un decreto presidencial firmado el 5 de marzo.

31. La UNAMA verificó 26 incidentes que afectaron a personal de atención de la salud y personal conexo (16 incidentes contra centros de salud y 10 incidentes contra personal de atención de la salud), en comparación con 12 incidentes de ese tipo verificados en el período abarcado por el informe anterior. El equipo de tareas atribuyó 18 incidentes a elementos antigubernamentales (17 a los talibanes y 1 a un grupo armado no determinado), entre ellos 6 incidentes que provocaron el cierre de 88 centros médicos y el secuestro de tres profesionales médicos por los talibanes, mientras que 7 incidentes fueron atribuidos a fuerzas progubernamentales (2 al Ejército Nacional Afgano, 1 a la policía local afgana, 1 a la Dirección Nacional de Seguridad, 1 a las fuerzas militares internacionales y 2 a fuerzas progubernamentales indeterminadas). Un incidente se atribuyó conjuntamente a fuerzas progubernamentales y grupos armados de la oposición.

32. El 12 de abril, la Sala de Cuestiones Preliminares II de la Corte Penal Internacional rechazó por unanimidad la petición de iniciar una investigación por presuntos crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra en el Afganistán presentada por la Fiscal el 20 de noviembre de 2017. Los magistrados decidieron que la investigación de la situación en el Afganistán en la presente etapa no redundaría en interés de la justicia.

33. El 17 de abril, la UNAMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) presentaron un informe público conjunto sobre el trato de los detenidos relacionados con el conflicto y la eliminación de la tortura, que abarcaba el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018[2]. De los 618 detenidos en relación con el conflicto entrevistados, casi el 32 % manifestó, aportando información fidedigna, que había sido objeto de torturas y otras formas de trato inhumano o degradante mientras se encontraba bajo la custodia de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad

[2] Véase www.ohchr.org/Documents/Countries/AF/PreventingTortureReportApril2019.pdf.

Afganas. Si bien la UNAMA ha documentado una reducción en el número de casos de tortura desde 2016, sigue expresando su preocupación por el uso de la tortura y los malos tratos que sufren los detenidos relacionados con el conflicto, principalmente en los centros de detención gestionados por la Dirección Nacional de Seguridad y la Policía Nacional Afgana. El informe también documentó violaciones y problemas en la aplicación de garantías procesales fundamentales, como el acceso a la asistencia letrada, y la falta sistemática de rendición de cuentas de los responsables.

34. El Gobierno tomó nuevas medidas para promover y proteger los derechos de las mujeres. El 4 de marzo, el Comité de Género del Gabinete firmó un memorando de entendimiento con los ministerios pertinentes en relación con la aplicación de la política sobre la herencia y el acceso a la propiedad de las mujeres y aprobó, en principio, dos políticas: una relativa a la protección de la mujer en situaciones de guerra y emergencia y otra sobre el aumento de la participación de las mujeres en las elecciones. El 7 de abril, el Ministerio de Justicia presentó un proyecto de Ley de Familia al Comité Legislativo del Gabinete. El 17 de abril, el grupo de trabajo sobre la prevención de la violencia y la sensibilización de la opinión pública, que incluye al Gobierno, las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil, hizo suya la propuesta del Ministerio de Asuntos de la Mujer de crear centros de protección de la mujer.

35. Entre el 4 y el 14 de marzo, la UNAMA organizó ocho actos para celebrar el Día Internacional de la Mujer. Los actos, que incluyeron mesas redondas y debates de grupo, sirvieron para crear conciencia sobre cuestiones relativas a los derechos de las mujeres y las niñas, como el acceso a la educación y el deporte y la eliminación de los delitos de violencia contra las mujeres y las niñas, incluidos el matrimonio forzado y de menores de edad, las agresiones sexuales y la costumbre del ba'ad, conforme a la cual las niñas son objeto de trueque para resolver controversias entre familias. El 14 de marzo, las Naciones Unidas conmemoraron el Día Internacional de la Mujer en Kabul con un acto público en el marco de la iniciativa “Una ONU” en el que se destacó el perfil de varias mujeres afganas como modelos de comportamiento en diversos sectores profesionales.

36. En marzo y abril, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán celebró audiencias públicas en 33 provincias como parte de su investigación nacional sobre el papel de la mujer en la paz y la seguridad en el Afganistán. La UNAMA asistió a audiencias en las provincias de Kabul, Bamyan, Herat, Helmand y Kandahar, en las que abogó por la promoción de los derechos humanos y de la mujer en las iniciativas de paz y seguridad. Los participantes afirmaron que los valores de los derechos humanos no eran negociables, que las mujeres debían estar presentes en todas las etapas del proceso de paz y que la paz no podía socavar la justicia debida a las víctimas del conflicto.

37. Los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación siguieron siendo víctimas de la violencia relacionada con el conflicto. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMA documentó tres incidentes que tuvieron como consecuencia la muerte de un periodista, la lesión de otro y la expresión de amenazas contra una periodista por parte de elementos antigubernamentales. Además, cinco periodistas y defensores de los derechos humanos, entre ellos una mujer, fueron golpeados, detenidos o amenazados, cuatro de ellos por fuerzas progubernamentales y funcionarios públicos. La UNAMA también organizó nueve actos (con un total de 399 participantes, entre ellos 94 mujeres) sobre el papel de los periodistas y los defensores de los derechos humanos, el sistema informal de justicia y los derechos humanos, la consolidación de la paz y el papel de la mujer en el proceso de paz, y la transversalización de los principios de derechos humanos.

IV. Coordinación de la asistencia para el desarrollo

38. El Gobierno y los principales asociados para el desarrollo continuaron los esfuerzos para cumplir los compromisos contraídos en la Conferencia Ministerial de Ginebra sobre el Afganistán, celebrada en noviembre de 2018. Las consultas sobre los requisitos socioeconómicos de la paz, de conformidad con el párrafo 15 del comunicado conjunto aprobado en la Conferencia, continuaron en Kabul y, posteriormente, en un acto paralelo de la reunión anual de primavera del Banco Mundial que tuvo lugar el 13 de abril en Washington, D.C. Los participantes, incluido el Ministro de Finanzas del Afganistán, expresaron su apoyo a la iniciativa y exhortaron a que se celebraran consultas más amplias para contribuir a una orientación coherente y realista de la planificación del desarrollo, en consonancia con la agenda de desarrollo del Gobierno.

39. El Gobierno tomó nuevas medidas para la aplicación de su política de gobernanza subnacional, titulada "Gobernanza centrada en los ciudadanos: una hoja de ruta para la reforma subnacional". El 19 de febrero, el Presidente Ghani emitió un decreto presidencial sobre la gobernanza de los distritos, con el fin de mejorar la delegación de autoridad y allanar el camino para una asignación más equitativa de los recursos a las administraciones de los distritos. El 5 de marzo, el Sr. Ghani aprobó una ley sobre los consejos locales mediante un decreto legislativo. La ley aclara las funciones y responsabilidades de los consejos provinciales, de distrito y de aldea, y tiene por objeto facilitar la supervisión de los consejos locales y promover la participación pública en la formulación y ejecución de los programas de desarrollo de los gobiernos locales.

40. El Gobierno siguió avanzando en las reformas de la administración pública. El 4 de febrero, el Gabinete aprobó una política revisada para aumentar el número de mujeres en la administración pública, que establecía nuevas metas para 2019. El 2 de abril, la Comisión Independiente de Reforma Administrativa y Función Pública publicó su informe anual de 2018, en el que se daba cuenta de importantes logros, en particular la reducción del tiempo de contratación de los funcionarios públicos de alrededor de 180 días en 2017 a 45 en 2018 y la aplicación del sistema de información sobre gestión de los recursos humanos, que se puso en marcha el 17 de febrero de 2019. El sistema tiene por objeto registrar a un número estimado de 424.000 funcionarios en una base de datos electrónica centralizada de empleados, que incluya datos biométricos, con el fin de mejorar la planificación de los recursos humanos y reducir el número de empleados "fantasma".

41. También se siguió aplicando la Ley de Acceso a la Información. El 28 de abril, la Comisión de Acceso a la Información comenzó a supervisar el seguimiento de los compromisos de la Conferencia Ministerial de Ginebra de noviembre de 2018 junto con el Consejo de Ministros, el Consejo Superior del Estado de Derecho y la Lucha contra la Corrupción, la Autoridad Nacional de Adquisiciones y el Comité de Trabajo de la Sociedad Civil. La Comisión proporcionó orientación técnica a las entidades gubernamentales en lo que respecta a la creación de bancos de información y elaboró normativa sobre el acceso a la información y la tramitación de las denuncias públicas.

42. El 20 de mayo, la UNAMA publicó su tercer informe anual de lucha contra la corrupción, titulado "La lucha del Afganistán contra la corrupción: bases para la paz y la prosperidad"[3]. El informe documentó la aplicación gradual de las medidas de reforma, incluidos cambios legislativos como la creación de un Centro de Justicia Anticorrupción que se ocupa específicamente de estas cuestiones, la aprobación de

[3] Véase https://unama.unmissions.org/sites/default/files/afghanistan_fight_against_corruption_groundwork_for_peace_and_prosperity-20_may_2019-english.pdf.

una ley para la protección de los denunciantes de irregularidades y la revisión de la Ley de Acceso a la Información. En él se destacó la necesidad de seguir mejorando la estructura institucional de los órganos de lucha contra la corrupción y se recomendó el establecimiento de salvaguardias para garantizar la independencia de la Comisión Anticorrupción que está previsto crear. Se observaron progresos en cuanto a las medidas para exigir el cumplimiento de las obligaciones de registro de los bienes de los funcionarios públicos y la continuación de las medidas de reforma de la administración pública, el poder judicial y la Fiscalía General. En el informe se encomió al Centro de Justicia Anticorrupción por su capacidad de aplicar efectivamente la nueva definición de los delitos de corrupción, que se mejoró en el Código Penal de 2017, aunque se destacó que la capacidad del Afganistán para ejecutar las órdenes de detención seguía siendo insuficiente, debido a lo cual más del 20 % de los acusados ante el Centro fueron enjuiciados en rebeldía y las penas no se ejecutaron. En el informe se describen también los actuales esfuerzos del Fiscal General para abordar las denuncias de corrupción en el proceso electoral de 2018.

43. En el segundo trimestre de 2019, el Centro de Justicia Anticorrupción aumentó considerablemente su rendimiento, tras una disminución en el segundo semestre de 2018. A 20 de mayo, el Tribunal de Primera Instancia del Centro había emitido fallos en 57 causas con 223 acusados, su Tribunal de Apelación había resuelto 52 causas con 173 acusados y el Tribunal Supremo había dictado 36 sentencias relativas a 117 acusados en las apelaciones contra las decisiones del Centro. Sin embargo, las actividades del Centro seguían estando limitadas por la incapacidad de los órganos de seguridad de ejecutar las órdenes de detención y de comparecencia. De las 127 órdenes de detención y de comparecencia pendientes de ejecución antes del 28 de noviembre de 2018, solo 17 órdenes de detención y 44 órdenes de comparecencia habían podido cumplirse hasta la fecha de redacción del informe. De las 17 órdenes de detención ejecutadas, 11 se refieren a sospechosos que se entregaron voluntariamente y 6 órdenes fueron ejecutadas por la fuerza. En total, solo 1 persona de las 127 sobre las que pesan órdenes de detención ha sido juzgada y está cumpliendo su condena. El 19 de marzo, el Centro informó de que se habían dictado otras 82 órdenes de comparecencia y 46 órdenes de detención, con lo que el número total de órdenes no ejecutadas asciende a 194. Por otro lado, un exministro que había sido juzgado y condenado en rebeldía en dos ocasiones por el Tribunal de Primera Instancia del Centro por delitos cometidos cuando era viceministro fue detenido el 8 de abril e ingresó en prisión en espera del resultado de la apelación. También es de destacar el primer enjuiciamiento y la primera condena, aunque en rebeldía, de dos miembros en ejercicio de la Asamblea Nacional y de varios exviceministros en mayo.

44. Las reformas del sistema de justicia siguieron avanzando con lentitud. El Ministerio de Justicia no pudo finalizar sus reformas del Departamento de Servicios Jurídicos (Huquq) y el Departamento de Causas Gubernamentales (Qaza-e-Dawlat) conforme a lo dispuesto en la estrategia nacional de lucha contra la corrupción, ni adoptó medidas para elaborar una ley que codificara la complementariedad entre los sectores formal e informal de la justicia en el período de que se informa. Del 22 de abril al 4 de mayo, la UNAMA proporcionó al Fiscal General una evaluación especializada sobre el fortalecimiento de la capacidad de su Dirección de Delitos Internacionales, para mejorar la aplicación del Código Penal de 2018. Posteriormente, el 6 de marzo, el Tribunal Supremo emitió una circular en la que se ordenaba a los jueces que expusieran los fundamentos y el razonamiento de sus decisiones condenatorias con criterios empíricos, conforme a las recomendaciones de la Misión derivadas de una encuesta realizada en todo el país sobre la aplicación del régimen de imposición de penas mejorado en virtud del nuevo Código Penal.

V. Asistencia humanitaria y refugiados

45. El volumen de desplazados siguió siendo elevado como consecuencia del conflicto, los efectos continuados de la sequía de 2018 y los desastres naturales. Esto se vio agravado por la pobreza crónica y la falta de servicios básicos y oportunidades de subsistencia. Entre el 1 de enero y el 16 de mayo hubo otras 110.000 personas desplazadas por el conflicto. Más de la mitad de ellas (el 58 %) eran menores de 18 años. Aunque los desplazamientos relacionados con el conflicto en 2019 disminuyeron en un 28 % con respecto al mismo período en 2018, muchas familias desplazadas no tenían perspectivas inmediatas de regresar a sus lugares de origen.

46. Los enfrentamientos entre los talibanes y el EIIL-PJ desplazaron a 24.900 personas del distrito de Chapa Darra (provincia de Kunar) en el mes de marzo. Según se informa, a quienes se quedaron atrás (presuntamente la mitad de la población local) se les prohibió salir de la zona, en violación de su libertad de circulación; noticias no confirmadas indican que los militantes ocuparon los hogares de quienes huyeron. A ello siguió el desplazamiento de al menos 9.016 personas de los distritos de Khogyani y Sherzad (provincia de Nangarhar), también por enfrentamientos entre los insurgentes. Actualmente está en marcha la verificación de los desplazados internos en esas zonas, por lo que las cifras podrían aumentar. El Gobierno y las organizaciones humanitarias han proporcionado asistencia inicial, que incluye alimentos, dinero en efectivo, artículos básicos de socorro y servicios a las personas desplazadas en ambas zonas, pero es poco probable que los desplazados regresen a sus lugares de origen si no mejoran las condiciones de seguridad.

47. Las personas desplazadas que viven en asentamientos provisionales siguieron enfrentándose a condiciones difíciles. En la provincia de Herat, hubo un aumento del 321 % de los casos de diarrea acuosa aguda entre el 1 de febrero y el 15 de abril, en comparación con el mismo período del año anterior, junto con 98 casos de sarampión notificados entre las personas que viven en los emplazamientos para desplazados. En respuesta a lo anterior, el Gobierno y los asociados humanitarios intensificaron las labores de vigilancia de enfermedades y de respuesta y las campañas de vacunación.

48. Entre el 21 de enero y el 30 de abril de 2019, 140.381 personas indocumentadas y refugiados repatriados llegaron al Afganistán, a saber, 7.372 repatriados indocumentados procedentes del Pakistán, 127.510 de la República Islámica del Irán y 3.850 de Estados de Europa y Turquía (de los cuales 460 regresaron voluntariamente y 3.390 fueron deportados). En el mismo período, 1.154 refugiados registrados regresaron del Pakistán, 461 de la República Islámica del Irán y 34 de otros países. El número de refugiados registrados que regresaron al Afganistán fue un 64 % inferior al del mismo período en 2018 (cuando regresaron 4.214 refugiados del Pakistán, 322 de la República Islámica del Irán y 61 de otros países). Entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2019, 149.894 afganos indocumentados regresaron de la República Islámica del Irán, un 34 % menos que en el mismo período de 2018 (227.890). El 30 de marzo de 2019, el Gobierno del Pakistán prorrogó su programa de tarjetas de ciudadanía afgana para unos 327.000 ciudadanos afganos residentes en el Pakistán hasta el 30 de abril de 2019. El Afganistán y el Pakistán acordaron el regreso de 50.000 titulares de tarjetas en 2019. En febrero, el Gobierno del Pakistán reanudó la expedición de tarjetas tras una interrupción de un año y emitió más de 150.000 nuevas tarjetas, con lo que el total asciende ahora a 470.000.

49. Del 15 de febrero al 31 de marzo, fueron tratados 46.457 casos de trauma, lo que supone un aumento del 23 % con respecto al mismo período de 2018. La necesidad de ese tipo de cuidados fue especialmente elevada en las provincias de Nangarhar, Kandahar y Helmand, donde los enfrentamientos tuvieron serias consecuencias y el acceso a los cuidados se vio reducido. Durante el período sobre el

que se informa, 15 asociados del grupo de acción sanitaria atendieron a 54.253 personas, el 59 % de las cuales eran mujeres y niñas.

50. Las precipitaciones en el país fueron elevadas, aunque inestables, durante el período sobre el que se informa. Los efectos de la sequía todavía se sienten ampliamente: la principal campaña de siembra se vio amenazada por la sequía porque no se disponía de semillas. Es probable que la cosecha principal, que se prevé tenga lugar en mayo y junio, dé lugar a un grave déficit de cultivos básicos, cuyo alcance preciso podrá medirse en las próximas semanas. A 31 de marzo, la comunidad humanitaria había proporcionado a 4,3 millones de personas asistencia vital como parte de la respuesta a la sequía que comenzó a finales de 2018. La mayoría de los beneficiarios de esa asistencia (3,9 millones) se encontraban en zonas rurales afectadas por la sequía. Aunque algunas familias han abandonado los asentamientos informales que ocupaban en la provincia de Badghis para regresar a sus aldeas, se prevé que un número considerable de personas mantengan su situación de desplazadas en los próximos meses por la existencia de conflictos en sus lugares de origen o porque han perdido la oportunidad de plantar cultivos. Próximamente, las Naciones Unidas y los asociados humanitarios reducirán su asistencia a las personas desplazadas por la sequía en los alrededores de las ciudades de Herat y Qala-e-Naw para concentrar las actividades de socorro en las zonas de origen. Las inundaciones estacionales causadas por las fuertes lluvias afectaron a 265.355 personas en 17 provincias, causando la destrucción o el deterioro de más de 35.000 viviendas en marzo y abril. Farah, Kandahar y Badghis fueron las provincias más afectadas. La mayoría de los afectados recibió asistencia humanitaria de emergencia, aunque se registraron algunos problemas de acceso en las provincias de Helmand y Farah. Las inundaciones estacionales, aunque son en gran medida previsibles, causan grandes daños financieros y de infraestructura, además de incrementar las necesidades humanitarias.

51. Hasta la fecha se han registrado seis casos de poliomielitis en 2019, todos en la región meridional, donde las campañas de vacunación contra la enfermedad se toparon con problemas de acceso y la prohibición de vacunar casa por casa se mantiene en vigor desde abril de 2018. En abril de 2019, estas prohibiciones se extendieron a todas las actividades de erradicación de la poliomielitis, a riesgo de poner en peligro los logros alcanzados en la erradicación de la enfermedad. En particular, cinco de los seis casos confirmados se han registrado en zonas con dificultades de acceso desde mayo de 2018. En abril de 2019 comenzó una campaña nacional de vacunación dirigida a 9,9 millones de niños en 29 provincias, aunque sigue sin poder accederse a aproximadamente 450.000 niños debido a las citadas prohibiciones, que afectan en gran medida a las regiones meridional, oriental y central del Afganistán.

52. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas y sus asociados han vuelto a movilizar a mujeres desminadoras en Bamyan, en un intento de declarar a Bamyan la primera provincia “libre de minas terrestres”. Entre febrero y abril de 2019, las Naciones Unidas y sus asociados limpiaron 1,3 km2 de tierras que se consideraban contaminadas con explosivos de alto impacto, lo que benefició a 14 comunidades. En respuesta a los problemas de protección de los retornados del Pakistán y la República Islámica del Irán, durante el período a que se refiere el informe unas 149.445 personas de todo el país recibieron educación sobre riesgos financiada por las Naciones Unidas.

53. En marzo, en respuesta a las amenazas que plantean los artefactos explosivos debido a los enfrentamientos entre los insurgentes, las Naciones Unidas y sus asociados proporcionaron sesiones de educación sobre los riesgos relacionados con los explosivos a más de 2.000 personas desplazadas como parte de la respuesta a la cuestión de los desplazados internos en el distrito de Chapa Darra (provincia de

Kunar). En marzo, la Dirección de Coordinación de Actividades relativas a las Minas del Afganistán elaboró normas nacionales sobre la retirada de minas improvisadas abandonadas, que son las primeras disposiciones humanitarias de este tipo que se aprueban a nivel internacional.

54. Siguieron registrándose limitaciones al acceso humanitario y, entre el 28 de enero y el 22 de abril, se produjeron un total de 134 incidentes de acceso que afectaron a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios. Esto incluyó la muerte de 5 trabajadores humanitarios, mientras que otros 15 resultaron heridos y 15 más fueron secuestrados. Continuó la tendencia a los ataques deliberados contra centros de salud y trabajadores sanitarios, así como el cierre forzado de establecimientos de salud: casi el 50 % de las limitaciones de acceso afectaron a las instalaciones, los servicios o el personal de salud.

55. El componente correspondiente a 2019 del plan de respuesta humanitaria 2018-2021 indica que 6,3 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. El plan tiene como objetivo llegar a 4,5 millones de personas y requiere un presupuesto de 611,8 millones de dólares. Según el Servicio de Seguimiento Financiero, a 23 de mayo de 2019 se había recibido financiación humanitaria por valor de 126,3 millones de dólares, es decir, el 20,6 % del total de la financiación necesaria para la respuesta humanitaria en 2019.

VI. Lucha contra los estupefacientes

56. El Gobierno, con el apoyo de sus asociados internacionales, prosiguió sus operaciones de lucha contra los estupefacientes. Del 15 de febrero al 15 de mayo, las autoridades del orden realizaron un total de 1.130 operaciones de lucha contra los estupefacientes, que dieron lugar a la incautación de 1.236 kg de heroína, 946 kg de morfina, 4.533 kg de opio, 73.948 kg de hachís, 351 kg de metanfetamina, 27.419 tabletas de 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA), 62.454 kg de precursores en estado sólido, 10.726 litros de precursores líquidos y 127 kg de semilla de adormidera. Se desmantelaron en total 11 laboratorios de fabricación de heroína. Las operaciones trajeron consigo la detención de 1.338 sospechosos y la incautación de 170 vehículos, 224 armas y 5 aparatos de radio. En el curso de las operaciones dos agentes de la Policía de Lucha contra los Estupefacientes del Afganistán murieron y 38 resultaron heridos.

57. Del 15 al 17 de abril, agentes del equipo de detección móvil de la Policía de Lucha contra los Estupefacientes del Afganistán impartieron capacitación a sus homólogos de Uzbekistán sobre análisis de riesgos, técnicas de búsqueda e identificación de drogas. Dicha actividad de formación, que recibió el apoyo de las Naciones Unidas, fue la primera de esa naturaleza que el equipo impartió fuera del Afganistán. El Gobierno afgano también prosiguió sus esfuerzos encaminados a incorporar el empoderamiento económico de la mujer en sectores alternativos para la obtención de ingresos. Diez pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres participaron en una exposición y feria de empleo que se celebró el 8 de marzo en Kabul para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, donde más de 80 empresas y organizaciones presentaron productos de desarrollo alternativo.

VII. Apoyo a la Misión

58. Las tasas de vacantes de la Misión al 15 de mayo eran del 8 % para el personal de contratación internacional, el 6 % para el personal nacional del Cuadro Orgánico y el 4 % para el personal de contratación nacional, frente a las tasas aprobadas del 7 %, 5 % y 3 %, respectivamente. El porcentaje de mujeres por categoría de personal

siguió siendo muy bajo y se situó en el 34% para el personal de contratación internacional, el 40 % para los Voluntarios de las Naciones Unidas, el 12 % para el personal nacional del Cuadro Orgánico y el 8 % para el personal de contratación nacional. Con la intención de mejorar el coeficiente de género entre el personal de contratación nacional, la Misión puso en marcha un programa nacional de voluntarios de las Naciones Unidas, encaminado a establecer una lista de candidatas calificadas para puestos de contratación nacional que deban cubrirse en el futuro. Entre el 1 de enero y el 15 de mayo, la UNAMA llevó a cabo 239 misiones por carretera y 22 misiones aéreas, así como 1.385 misiones de divulgación inversa en las que representantes de distrito visitaron oficinas de la UNAMA sobre el terreno.

VIII. Observaciones

59. Un año después del alto el fuego unilateral de Eid al-Fitr alcanzado en 2018 y que supuso un hito sin precedentes, las expectativas de que disminuyera la violencia aún no se han cumplido. Lamento profundamente que continúen los combates, pese a las conversaciones en curso entre los Estados Unidos de América y los talibanes, y que se haya aplazado el diálogo entre los afganos. Esos reveses constituyen un recordatorio de que el avance hacia la paz no es un proceso lineal, aunque el inaceptable número de muertes y las oportunidades perdidas de un futuro próspero aumentan cada día. Con un renovado sentido de urgencia, exhorto a que se inicien las conversaciones directas entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes y apoyo los esfuerzos en curso hacia un diálogo inclusivo de todos los grupos nacionales. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar en las gestiones destinadas a alcanzar una solución pacífica del conflicto.

60. Para ser duradera, la paz debe basarse en un consenso amplio. Las mujeres deben participar plenamente en el proceso de paz, y deben garantizarse los derechos humanos de todas las personas. Hay que preservar y consolidar los logros sociales de los últimos años. Ciudadanos del Afganistán reunidos en distintos foros han expresado ya sus esperanzas en los resultados de un diálogo entre los afganos, resultados que incluyen una rápida reducción de la violencia; la preservación de los logros civiles, políticos y socioeconómicos, en particular para las mujeres, las minorías y otros grupos vulnerables; la garantía de las libertades fundamentales y la igualdad de protección ante la ley; y la participación en la gobernanza a nivel nacional y local. Aunque a veces resulte difícil, el proceso de creación de un consenso nacional exige esfuerzos sostenidos para ampliar la participación y fortalecer las bases que permitan que una eventual solución sea aceptable para la comunidad.

61. La persistencia de los actos de violencia contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación en el Afganistán sigue siendo alarmante y pone en peligro los derechos de los afganos a la libertad de expresión y a la información, que constituyen la base de una sociedad inclusiva. Todas las partes en el conflicto deben respetar las normas nacionales e internacionales de protección de los periodistas, los trabajadores de los medios de comunicación y los defensores de los derechos humanos, y adoptar medidas para promover los espacios de la sociedad civil. Valoro positivamente los constantes esfuerzos realizados por el Gobierno para promover y proteger los derechos de las mujeres y su participación en el proceso de paz, así como el desarrollo de una segunda fase del Plan de Acción Nacional para la Mujer en el Afganistán.

62. En la Conferencia Ministerial de Ginebra sobre el Afganistán de 2018 se expresó un mensaje inequívoco en el sentido de que la paz, la construcción del Estado y el desarrollo impulsado por las reformas son factores que se refuerzan mutuamente y son indispensables. Esos elementos son cruciales para alcanzar los niveles de

crecimiento que pueden generar oportunidades para la creciente población del país y reforzar un posible acuerdo de paz. La colaboración activa del Gobierno del Afganistán con los asociados regionales y su compromiso con la conectividad regional como uno de los pilares del crecimiento económico son aspectos muy alentadores. Hago un llamamiento a todos los vecinos del Afganistán para que aprovechen esas oportunidades de cooperación y hagan lo que les corresponde para construir un futuro próspero y pacífico.

63. Acojo complacido la publicación, tras una larga espera, de los resultados definitivos de las elecciones legislativas de 2018 y la constitución de un nuevo parlamento por primera vez desde 2011. Sin embargo, la introducción a última hora de tecnología biométrica que no se había sometido a prueba, el prolongado proceso de escrutinio y las controversias sobre los resultados dañaron gravemente la credibilidad de los órganos de gestión electoral y socavaron la confianza de la población en el proceso electoral. Dada la importancia de la credibilidad de las elecciones para la legitimidad del sistema político, tengo la esperanza de que las partes interesadas en el proceso electoral afgano, incluidos el Gobierno, los dirigentes y los partidos políticos y los grupos de observadores, así como la Comisión Electoral Independiente y la Comisión de Quejas Electorales, aplicarán las enseñanzas extraídas de la votación parlamentaria a los preparativos para las próximas elecciones presidenciales previstas para el 28 de septiembre.

64. La celebración de unas elecciones inclusivas y creíbles será un reto formidable. El calendario electoral es sumamente apretado; su cumplimiento requerirá adoptar decisiones realistas y rápidas y actuar con un objetivo común a la hora de abordar los múltiples problemas técnicos y de seguridad. Al mismo tiempo, todos los interesados deben trabajar con cohesión para restablecer la confianza en el proceso electoral. Los ciudadanos afganos ya han expresado su compromiso con el ejercicio democrático de sus derechos políticos, y pusieron en peligro su vida para votar en anteriores elecciones. En esta coyuntura crítica, quisiera subrayar una vez más que las elecciones son una responsabilidad compartida de todos los interesados. Se insta a los dirigentes del Gobierno y de la oposición, los partidos políticos y los candidatos a que contribuyan a crear un entorno propicio para los preparativos electorales, la campaña y las elecciones; se abstengan de protagonizar injerencias políticas en las decisiones y las actividades de los órganos de gestión electoral; y participen de manera constructiva en las reformas relacionadas con las elecciones y los esfuerzos de aplicación.

65. El conflicto armado se sigue cobrando muchas víctimas entre la población civil afgana. Los constantes ataques contra civiles por elementos antigubernamentales, principalmente mediante el uso de dispositivos explosivos improvisados, junto con el número sin precedentes de civiles muertos como consecuencia de ataques aéreos y operaciones de búsqueda por parte de fuerzas progubernamentales, ponen de relieve la violencia que sufre el pueblo del Afganistán, y especialmente los niños. Insto a todas las partes en el conflicto a que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y adopten medidas inmediatas para evitar que se produzcan víctimas civiles, en particular durante el inminente proceso de inscripción de votantes y las próximas elecciones. No puede haber justificación alguna para ataques como el perpetrado recientemente por los talibanes contra Counterpart International, una organización no gubernamental centrada en la democratización, la participación cívica y el apoyo a la sociedad civil.

66. Las restricciones al acceso humanitario, el aumento de los ataques contra las instalaciones y el personal sanitarios y las continuas restricciones a las campañas de vacunación contra la poliomielitis han aumentado la vulnerabilidad y el sufrimiento de los más necesitados. Todas las partes en el conflicto deben respetar sus

obligaciones internacionales en relación con el acceso humanitario y la protección de las instalaciones y el personal sanitarios.

67. Tomo nota de las medidas legislativas y normativas adoptadas por el Gobierno para abordar la cuestión de la tortura y los malos tratos de los detenidos por motivos relacionados con el conflicto, y de la reducción general del porcentaje de detenidos en relación con el conflicto que denuncian torturas o malos tratos en centros de detención administrados por el Gobierno. Sin embargo, las medidas de rendición de cuentas no han estado a la altura de las normas internacionales pertinentes, ya que, según el último informe de la UNAMA y el ACNUDH sobre el trato de los detenidos en relación con el conflicto, se han seguido formulando denuncias fundadas de malos tratos y tortura prácticamente por uno de cada tres detenidos. Se deben redoblar los esfuerzos para asegurar la aplicación efectiva de las políticas de lucha contra los malos tratos y la tortura.

68. Garantizar la integridad y la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales es esencial para su funcionamiento y legitimidad. El Gobierno ha adoptado medidas importantes para promover su agenda de gobernanza subnacional, administración pública y lucha contra la corrupción, en particular mediante el fortalecimiento de los mecanismos de enjuiciamiento por corrupción. Sigue siendo fundamental consolidar la estructura institucional de los órganos de lucha contra la corrupción y velar por que la nueva Comisión Anticorrupción funcione de manera independiente y con recursos adecuados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Debe darse prioridad al fortalecimiento de la capacidad de las entidades nacionales encargadas de hacer cumplir la ley para ejecutar las órdenes de detención y de comparecencia y a la aceleración de las reformas del sector de la justicia. Se trata de medidas esenciales para satisfacer la demanda generalizada de mayor transparencia y de protección e igualdad de trato ante la ley.

69. Doy las gracias a todo el personal de las Naciones Unidas en el Afganistán y a mi Representante Especial para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Tadamichi Yamamoto, por su dedicación constante, en condiciones difíciles, al cumplimiento de nuestros compromisos en apoyo del pueblo del Afganistán.